

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209603-01

Fax :

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

23-09-2016 10:55:33

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-639-CM16

SEÑOR (ES) :	DIMERC S A	A Sr (a) :	Luis Benavides
DIRECCIÓN :	ALBERTO PEPPER Renca	FONO :	26-2-23858200
	Nº 1784		
RUT :	96.670.840-9	FAX :	
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MATERIAL DE ASEO PARA JARDIN BALMACEDA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Marcelo Arevalo Perez	56-41-2209603-01	marcelo.arevalo@daemchiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47131805 2239-7-LP12	Limpiadores de uso general	12	(716717) LIMPIA PISOS LYSOL MANZANA 900 CC 717041	(716717) LIMPIA PISOS LYSOL MANZANA 900 CC; Código: Z913913;Región : VIII	1.065,00	0,00	0,00	12.780
53131608 2239-7-LP12	Jabones	1	(976872) JABÓN DE TOCADOR ELITE GLICERINA LIQUIDO 5 LITROS 991872	(976872) JABÓN DE TOCADOR ELITE GLICERINA LIQUIDO 5 LITROS; Código: Z301220;Región : VIII	8.364,00	0,00	0,00	8.364

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	21.144
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	21.144
	19% IVA	\$	4.017
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	25.161

Fuente Financiamiento: JUNJI

Observaciones:

DESAPCHAR MERCADERIA A CALLE LOS ANDES 377, CHIGUAYANTE.

CONTACTO : SRA ANGELICA VERA

FONO: 97481762

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>